

---



---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 2 DE DICIEMBRE DE 1796.

---

*Stockolmo 16 de Octubre.*

**A**yer regresáron felizmente de Petersburgo á esta capital el Rey y el Duque Regente su tío, y el día 12 se habian restituido á ella los Senadores Baron de Reuterholm y Essen, que desde Abo hicieron el camino por tierra pasando por Grisselhamm. El primer Caballerizo de la Corte Baron de Ralamb, que durante el viage desempeñó las funciones de Mariscal del Reyno, queda enfermo en la capital de Rusia.

*Copenhague 19 de Octubre.*

**E**s en efecto positivo que la Corte de Petersburgo no habia pensado en que volviese á sus puertos la esquadra del Almirante Hannikoff, que durante el verano cruzó combinada con otra Inglesa en el mar del Norte y sobre las costas de Holanda: y como (segun se ha dicho) no la encontró la fragata que le llevaba la orden para que permaneciese en Inglaterra, se trató ahora de que volviese á las Dunas; pero el estado en que se halla la mayor parte de sus buques no ha permitido que vuelvan á la Gran Bretaña mas que tres navíos de línea y algunas fragatas al mando de un Contra-Almirante; y Mr. Hannikoff se ha restituido con las demas naves á Cronstadt.

*Viena 17 de Octubre.*

**S**e está disponiendo á marchar el correo Frances, cuya llegada á esta capital ha dado motivo á tantas hablillas. Desde entónces han celebrado los Ministros varias conferencias, de las cuales algunas se han alargado hasta las 12 de la noche, asistiendo por lo regular á ellas el Emperador.

Ayer se despacháron casi á un mismo tiempo 5 correos; conviene á saber, al Archiduque Carlos, á Paris, á Madrid, á Petersburgo y á Berlin. Asimismo ántes de ayer salió para Lóndres Mr. Mayer, Secretario privado del Gabinete. Se asegura tambien

bien

bien que dos Consejeros de Estado saldrán quanto ántes con un encargo de importancia.

No solamente en los Estados hereditarios sino en los demas del Emperador prosigue con actividad el enganche y alistamiento de gente para los exércitos, y se cree que llegará á ser considerable su número.

*Offemburgo 21 de Octubre.*

**E**l General Frances Moreau se adelantó el 18 de este mes con una gran parte de sus fuerzas por los contornos de Kenzingen para ver de penetrar por aquel lado, y ahuyentar á los enemigos que bloquean á Kell. Con este motivo se empenó un combate, que fué sumamente reñido: la victoria estuvo mucho tiempo indecisa hasta que presentándose entre los granaderos Húngaros el Archiduque Cárlos, alentados con su presencia acometiéron denodadamente á los enemigos, y los rechazaron enteramente. — Antes de ayer volviéron los Austriacos á atacar á los Franceses en los contornos de Riegels; fué muy reñida la accion, y su éxito favorable á los primeros. Tuvieron los Franceses que abandonar las orillas del Elzach, como tambien á Emmendingen. El General Wartensleben fué herido de un tiro de metralla en este lance. Se juzga que los Franceses tuvieron una gran pérdida en muertos, heridos y prisioneros. — El dia 20 se trasladó de Herboltzheim á Emmendingen el quartel general del Archiduque Cárlos, y las tropas Imperiales entraron en Friburgo. — Hállase Kell bloqueado por 120 Austriacos.

*Francfort 26 de Octubre.*

**N**o habiendo ratificado el General Jourdan el Convenio para la neutralidad del Círculo de Franconia, segun se habia firmado por el General Ernouf y los Diputados de dicho Círculo, se enviaron á Paris en calidad de Comisarios del mismo pais Mrs. Zwanziger y Rhodius á fin de arreglar el asunto con el Directorio. Han vuelto estos Diputados á Bamberg con una resolucion concebida en estos términos: 1.º „Se ratifica el Convenio provisional concluido el 7 de Agosto con el General Ernouf, excepto el artículo 12, que debe entenderse así: „En el presente arreglo „sobre la contribucion no se comprehenden las posesiones pertenecientes al Rey de Prusia, al Landgrave de Hesse-Cassel, „ni á los Príncipes que están en paz con la Francia.” 2.º Todas las contribuciones impuestas por el General Jourdan á las ciudades y distritos de Nuremberg y Bamberg, á la ciudad y Obispado de

de Wurtzburgo, y á la ciudad de Schweinfurt, quedan anuladas. 3.<sup>o</sup> Lo que ya se ha pagado, se incluirá en la contribucion estipulada el 7 de Agosto. 4.<sup>o</sup> Se encarga al Ministro de Negocios extranjeros comuniqué este Convenio á los Diputados del Círculo de Franconia, y cuidará de arreglar en el plazo mas corto un suplemento á las contribuciones en dinero y en frutos, imponiéndolo y repartiéndolo la Asamblea del Círculo sobre los países que no están en paz con Francia. Se enviará á Franconia un Agente diplomático, que atienda á los intereses de la República.”

El suplemento á las contribuciones de que se habla en el artículo 4.<sup>o</sup> se fixó en el Convenio firmado por dichos Diputados el 16 de Setiembre en dos millones de libras sobre los 8 millones estipulados ya en el ajuste del 7 de Agosto. Parece que conviniéron verbalmente dichos Diputados con el comisionado Frances en que las sumas que faltaban que cobrar de dichas contribuciones no se exígirían sino en caso de que las armas Francesas volvieresen á entrar en Franconia; pero de esta cláusula no se hace mencion en el Convenio del 10 de Setiembre, y el Directorio ejecutivo se ha negado fuertemente á las instancias que hicieron los Diputados para que se pusiesen en libertad los rehenes que los Franceses sacáron de Franconia.

Con fecha del 22 de Octubre escriben del Thal de Ehrenbreitstein que á la una de aquella noche se adelantáron los Imperiales desde allí hasta Irlich al otro lado del Rhin para obligar á los Franceses á abandonar la ciudad de Coblentza y la cabeza del puente de Neuwied; pero les salió mal la empresa. El Capitan Schultz con su batallon de infantería ligera de Tréveris habia ya atravesado los atrincheramientos del Petersberg, apoderándose de aquellas obras que llaman ahora los Franceses el Fuerte-Marceau, y pegado fuego al reducto, quando la caballería Francesa acudió hácia allí á rienda suelta, y acometió á los Austriacos con tal ímpetu que no pudieron resistirles, y tuviéron que retirarse aceleradamente á la otra orilla del Rhin. No fuéron mas felices en el ataque de la cabeza del puente de Neuwied que en el de dichas obras, pues tambien por aquella parte tuviéron los Austriacos que desistir de su intento, y retroceder á su anterior situacion al otro lado del rio.—Durante este suceso se adelantó hasta Nauendorff la esquadrilla de lanchas armadas, que manda el Sargento mayor Williams, para sostener el ataque, cuyo objeto era apoderarse de Coblentza: pero aunque al principio tuviéron los Austria-

triacos alguna ventaja, al fin fuéron rechazados con gran pérdida.

*Lóndres 31 de Octubre.*

**E**l Marques de Bouillé y algunos Oficiales Franceses se disponen á salir de aquí para las islas de Barlovento con el General Abercrombie, Comandante en xefe de las tropas Inglesas en las Indias occidentales.

Está nombrado Mr. Swinburn para ir á Francia á tratar de cange de prisioneros, para lo qual ha recibido ya los pasaportes del Directorio.

Esta mañana llegó á la Secretaría del Lord Grenville un extraordinario despachado de Paris por el Lord Malmesbury, y mañana saldrá de aquí un correo de Gabinete que le lleva pliegos del Ministerio. Hay muchas apuestas sobre si se hará ó nó la paz; y entre tanto siguen perdiendo los fondos públicos.

La Compañía de la India ha ofrecido al Rey levantar y mantener dos Regimientos de voluntarios para defensa del Reyno; y en una junta que celebráron los accionistas el dia 14 se leyó la respuesta de S. M. comunicada por el Duque de Portland, que manifiesta la satisfaccion que causó al Soberano dicha oferta patriótica; y se trató de darla cumplimiento.

A mediados de este mes se embarcáron los dos Regimientos de infantería números 10 y 87, que se asegura van con otras tropas á Portugal.

El 13 de este mes se abrió el Parlamento de Irlanda pronunciando el Virey el discurso acostumbrado.

Hay avisos de haber una fragata nombrada el Unicornio encontrado al E de las Sorlingas un convoy Holandes de Surinam, y apresado 5 embarcaciones, en una de las quales venian el Gobernador de Cayena y su esposa con todas sus riquezas.

Se han recibido noticias de nuestras tropas en Santo Domingo en carta del 30 de Agosto: segun expresan se habia adelantado el xefe Frances Toussaint al frente de 1200 hombres para atacar á los Ingleses en su campamento de Mirebalais. Mrs. Bruges y Ogorman, que mandaban á los Ingleses, noticiosos de ello hicieron sus disposiciones para batirlos. Empezó el xefe enemigo su ataque con gran ímpetu: los Ingleses fingiéron retirarse, y Toussaint les persiguió hasta una llanura en que estaban emboscadas tres columnas Británicas, que diéron repentinamente sobre los enemigos, y los desbaratáron á tal punto que solo escapáron

ron 100 hombres. De resultas de esta ventaja se internáron nuestras tropas muchas millas en el país.

*Haya 2 de Noviembre.*

**E**n la sesión de la Asamblea Bátava del 25 de Octubre comunicó el Presidente una carta del Gobernador de Surinam, en que avisa la muerte del Vice-Almirante Braak, jefe de la escuadra Holandesa que está en los mares de América.

Ayer se leyó en la misma Asamblea la resolución del Consejo de los Quinientos de la República Francesa sobre la prohibición de introducir en Francia géneros Ingleses, la qual se ha mandado exâminar para ver hasta que punto las medidas que contiene coinciden con las de la proclamacion que la Asamblea Bátava publicó el 16 de Setiembre sobre el mismo asunto. Algunos comerciantes de Amsterdam y Rotterdam han presentado recursos contra el tenor de dicha proclama.

En la mencionada sesión aprobó la Asamblea el informe de una Junta particular sobre que no se prohíba la extracción de queso y manteca, ni se aumenten los derechos de salida sobre estos objetos.

*Brusélas 27 de Octubre.*

**N**o ménos en el Hundsruck que en el Electorado de Tréveris y los contornos de Coblentza están en continuo movimiento las tropas Francesas; la division del General Championnet se ha apostado entre esta última ciudad y Andernach, y la de Bernadotte ha campado en la embocadura del Mosela. No se suspenden las obras de atrincheramientos y baterías que se levantan detras de dicho rio; y casi no se duda que los Generales Republicanos volverán á adelantarse á fin de dexar libres de enemigos las orillas del Nahe. Ya se sabe que un destacamento de tropas Francesas volvió á entrar en Bingen el dia 15; bien que añaden que los enemigos lo arrojáron de allí el 19.

De Coblentza escriben que de los puentes que hay sobre el Rhin cerca de Neuwied, no se rompió sino uno, que era el que servia para ir desde la márgen izquierda á la isla; se ha puesto interinamente en su lugar un puente volante.

El General Austriaco Werneck, que manda en el Baxo-Rhin ha sentado su quartel general en Limburgo.

*Paris 12 de Noviembre.*

**E**l jefe del Estado mayor del ejército de Italia Alexandro Berthier escribe desde Ferrara con fecha del 20 de Octubre que ha-  
bien-

biendo un cuerpo enemigo atravesado el Pieva se dirigió á Castelfranco. Así que lo supo el General Massena , que se hallaba en Bassano , mandó el dia 11 al xefe de Brigada Leclerc saliese con un cuerpo de tropas para coger prisionero al de los enemigos que estaba en Castelfranco. Executóse la expedicion con la mayor prontitud , pues ántes de amanecer atacaron los soldados Franceses con su acostumbrada intrepidez á los enemigos, los derrotaron y persiguieron, matándoles 30 hombres y 20 caballos, y haciéndoles algunos prisioneros. El General Massena, que no quiere tolerar enemigos delante de sí, envia partidas hácia el Pieva para que ataquen y se apoderen de todos los cuerpos que se atrevan á pasar al otro lado del rio.

El General Jourdan ha llegado á esta capital habiendo hecho su viage por Brusélas.

El Ministro de la Marina y Colonias ha escrito al Presidente del Directorio con fecha del dia 6 diciendo: „ Las cartas de Brest de 3 del corriente, traídas por un extraordinario, expresan que acaba de verificarse en Irlanda una revolucion general. Dos embarcaciones apresadas por nuestros corsarios, y conducidas á dicho puerto el mismo dia (habiendo salido recientemente de Liverpool) han traído esta importante noticia. Refieren que los Irlandeses se apoderaron en Dublin de 300 armas, y derrotaron 100 hombres de tropas Inglesas; las Milicias se habian juntado con los insurgentes, y el pais quedaba en plena insurreccion.”

El Vice-Almirante Thevenard, Comandante militar en Tolon, escribe haber llegado á aquel puerto una embarcacion Lionesa con 149 prisioneros de marinería Francesa despachada de Córcega. Poco despues entraron otros dos barcos con otros 200 prisioneros. Todos ellos contestan en que á su partida de Bastía quedaban los Corsos sublevados contra los Ingleses, se habian apoderado del Virey con los principales xefes, y los Ingleses habian alcanzado retirarse á bordo de 2 navios Británicos que se hallaban en el puerto, y en los quales se embarcaban los que no querian mantenerse en la isla. Segun la capitulacion debia el Virey permanecer en rehenes entre los Corsos hasta la llegada del General Gentilli, á quien se habia enviado á llamar á Liorna.

El 27 de Octubre entraron en Tolon 2 navios Españoles de guerra y dos fragatas con algunas cortas averías causadas por temporales. Uno de los primeros se nombra la Concepcion, y

mon-

monta 110 cañones. Parece que el resto de la esquadra Española quedaba cruzando sobre aquella costa.

En otra carta del 10 del corriente da cuenta el Ministro de la Marina al Presidente del Directorio de haber llegado felizmente á Rochefort el día 5 la esquadra del Contra-Almirante Richery, que con sus diestras evoluciones logró librarse de las asechanzas de los enemigos, que lo esperaban sobre nuestras costas. Sin embargo de las tempestades y de todo género de obstáculos que padeció sobre las costas orientales y septentrionales de Terranova, destruyó gran número de habitaciones, y se apoderó de cerca de 80 naves, muchas de ellas ricamente cargadas. Supo por una de estas, perteneciente á un convoy de Jamayca, que 60 embarcaciones que venian de aquella colonia á Europa perecieron despues de luchar contra los vientos cerca de 35 dias. — Noticioso el Almirante Richery de que los Ingleses cruzaban con fuerzas superiores sobre las costas de Francia, no juzgó conveniente conducir sus presas, sino que las quemó ó echó á pique despues de sacar de ellas los efectos mas preciosos. — Destacóse de esta esquadra una division de dos navíos y una fragata para una comision particular; y por informes de los enemigos sabe ya el Ministro que dichos buques pasaron á la costa de Labrador, en donde han conseguido grandes ventajas, y deben transferirse á otros parages para seguir sus operaciones. — Los prisioneros hechos en esta expedicion se han enviado á Hallifax baxo su palabra, excepto unos 300 que se han conducido á Francia. Apenas se encuentran 100 enfermos en toda la esquadra.

Se ha aprobado en los dos Consejos el señalamiento de 450 millones de libras para los gastos ordinarios de este año, y de 550 para los extraordinarios. La primer suma se completará con las contribuciones ordinarias; y para la segunda se destina el producto de los bosques y bienes nacionales, y lo que falta por cobrar de las contribuciones de los años anteriores.

En el principal hospital de Paris ascendia ántes el número diario de muertos á 13, y actualmente no llega á 2 en 6 dias. Cada enfermo tiene ahora cama separada, y se cuentan 250 desocupadas.

*Génova 26 de Octubre.*

Una esquadrilla armada en Liorna ha hecho ya su desembarco en Córcega; Bastia se halla en poder de los patriotas, como tambien todos los otros puertos que han evacuado los Ingleses, quienes

nada se llevaron de Bastía, pues la artillería, las municiones, y los almacenes han quedado intactos.

El Conde Girola, Ministro Imperial, ha comunicado á los demas Ministros residentes aquí una protesta sobre no haber este Gobierno contestado á sus oficios. Tambien la remitió al Gobierno; pero este no la recibió porque el Sr. Ruzza, Secretario de Estado, se la devolvió con un billete que decia: „El infrascripto tiene el disgusto de decir al Sr. Conde de Girola que el Serenísimo Gobierno desaprobó que el Secretario de Estado recibiese el papel remitido á su casa en la noche de 12 del corriente, y le ha mandado se lo devuelva; lo que executa tambien porque dicho papel está concebido en términos injuriosos al Serenísimo Gobierno.”

Se habia mandado arrestar á Mr. de Aremberg, Oficial Austriaco, que vive en casa del mencionado Ministro. Parece que luego se mitigó el rigor de esta orden.

El 16 por la noche se recibió aquí la noticia de la evacuacion de Capraya, la qual se verificó el 14, y se mira como consecuencia de la de Córcega. Háblase tambien de que se han retirado los Ingleses de Portoferrayo.

*Lisboa 8 de Noviembre.*

**P**or resolucion Real del 23 de Octubre manda S. M. sea franca la entrada y venta de harinas procedentes de puertos extranjeros desde 1.º de este mes hasta 1.º de Agosto de 1797.

Los comerciantes de esta ciudad Benito Joseph Pacheco é hijos ofrecieron á S. M. no solamente dos embarcaciones de que son dueños, sino tambien en caso de guerra mantener mientras esta durase una compañía de soldados, y pagar al Real Erario como donativo 50 cruzados para que S. M. los aplicase segun le pareciese mas útil. S. M. se sirvió mandar al Exc. D. Rodrigo de Sousa Coutinho, Ministro y Secretario de Estado y del Despacho de Marina y Ultramar, que en su Real nombre diese gracias á dichos sugetos, sin embargo de no admitir ninguna de sus ofertas por no distraer del comercio caudales que se emplean con tanta ventaja del Reyno y aumento de las rentas Reales; pero juzgando S. M. podrian dar un exemplo que sin perjudicar á sus intereses como comerciantes seria útil al Real servicio, mandó proponerles si virtiesen algunas sumas en compra de Pólizas, que el regio Erario va á poner en circulacion, las quales teniendo la mas segura hipoteca para el puntual pago de los juros que deven-

garen, gozarán tambien el premio anual de uno por 100 durante 12 ó 15 años, ademas de algunas honras que se concederán á las personas que emplearen sumas mayores en dicha compra de Pólizas. En vista de esta Real insinuacion ofrecieron inmediatamente los referidos Benito Joseph Pacheco é hijos 1000 cruzados en dinero para adquirir Pólizas, sin admitir el uno por 100 anual. — Parece que el objeto de la creacion de estas Pólizas es atender á los gastos crecidos é indispensables para disponer una armada y ejército respetable, y el mayor que se ha visto para seguridad y defensa de estos Reynos.

*Jaen 4 de Noviembre.*

**E**sta Real Sociedad económica celebró junta general en obsequio á nuestro augusto Monarca, adjudicando 23 premios á las niñas mas instruidas en manufacturas y Doctrina christiana, mediante la buena educacion que á expensas de este Cuerpo patriótico se da en la Casa de Piedad, donde se han distribuido este año social 16,276 socorros á pobres de ámbos sexôs, sufriendo pérdidas al tiempo de enseñarles á hacer labores acomodadas á su debilidad, porque en este benéfico refugio se ampara á los ancianos, enfermos habituales, y personas de poca edad, promoviendo loable emulacion; para cuyo fin el Director D. Fernando María del Prado, asistido de zelosos Socios, entregó los premios, y el Secretario D. Juan Nepomuceno Lozano, Abogado de los Reales Consejos, hizo un enérgico discurso sobre la economía del tiempo en el curso de la vida humana con respecto á todas las edades. Otro Socio, D. Joseph Martinez y Mazas, Dean de esta Sta. Iglesia, manifestó sus eficaces deseos de coadyuvar á los progresos é importantes fines de esta Sociedad.

*Madrid 2 de Diciembre.*

**E**l Rey se ha servido nombrar para una Media-Racion de la Catedral de Badajoz á D. Tomas Dominguez, Capellan mas antiguo del Coro de la misma Iglesia: para un Beneficio llamado el Tercero de Sta. Margarita de la de Gerona á D. Juan Pastells; y para otro simple Diaconil de la Colegial de S. Feliu de la misma ciudad de Gerona á D. Gerónimo Payrachs.

Atendiendo S. M. á los méritos y servicios de D. Joseph María Castañon y Paz, vecino y dueño territorial de la villa de Hinojo en la Provincia de Leon, á sus distinguidas circunstancias, y las de su yerno D. Manuel Diaz de Pernia; tomando tambien en consideracion la solemne renuncia que uno y otro,

jun-

juntamente con D. Antonio María y D. Joseph Angel Castañon, hijos del primero, han hecho á favor del Real Erario de 1000 pesos que tenian que percibir en representacion de Doña Ventura María de Texada: ha venido en concederles mercedes de títulos de Castilla para sí, sus hijos y sucesores legítimos, libres de lanzas y medias-annatas por solo sus vidas: al D. Joseph María Castañon con la denominacion de Marques de Campo fértil, y al D. Manuel Diaz de Pernia con la de Marques de Castro-Janillos.

*En América.* En atencion al mérito y servicios de D. Agustin de Emparan, Regente de la Real Audiencia de Manila, se ha servido S. M. concederle honores y antigüedad de Ministro del Supremo Consejo de las Indias.

---

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo, en la que se manda observar y guardar el Tratado de Alianza ofensiva y defensiva, ajustado entre su Real Persona y la República Francesa. Se hallará en el Despacho de la Real Imprenta.

Se abre subscripcion á la nueva Clarisa, ó cartas y respuestas de Clarisa Derby, por Madama le Prince de Beaumont, traducida al castellano. Esta obra es la que mas apreciaba su autora entre las varias que ha escrito, y la que la dió mas crédito. No solamente las señoritas, para quienes principalmente la compuso, sino toda clase de personas pueden sacar provecho de su lectura así por lo mucho que esta embelesa con su invencion é ingeniosos lances, como por la bella instruccion y buenos documentos dirigidos con especialidad á los Magistrados, Señores de vasallos, labradores &c.: su estilo es sencillo y familiar, bien que acomodado á los sugetos que escriben. Se ha procurado conservar esta propiedad en la traduccion, evitando galicismos y frases prestadas. Son tres tomos en 8.º: el 1.º está en prensa, y se dará con brevedad. Se suscribe en casa de Angel Gonzalez, carrera de S. Gerónimo: en Cádiz en la de Pajares: en Salamanca en la de Barco; y en Valladolid en la de Cérmeño, anticipando 8 rs. por cada tomo en rústica, y 10 en pasta. Los que no suscriban pagarán 3 rs. mas en tomo.

Los subscriptores á las obras del M. R. P. Fr. Diego Joseph de Cádiz, Misionero Apostólico del Orden de menores Capuchinos de la Provincia de Andalucía, acudirán á la Librería de Alonso, calle de la Concepcion, á recoger el tomo 3.º, que contiene sermones fúnebres de personas sobresalientes en virtud, muertas en nuestros dias: ya no se admiten subscriptores, y los tomos se venden sueltos en dicha Librería. Esta coleccion constará de 6 á 7 volúmenes, y se publicarán con prontitud por el órden que ha señalado el autor.

Los subscriptores á la obra del Derecho marítimo y naval, ó tratado de los negocios marítimos y del comercio, traducida por D. Cesareo Nava Palacio, con adiciones y un suplemento que completa la obra en

4 tomos en 8.º marquilla, acudirán á recoger los tomos que les falten por término de 2 meses, y despues perderán su derecho por el descabalo que resulta del completo de juegos. Véndense en la Librería de Escribano, calle de las Carretas; y en las de Cádiz, Sevilla, Cartagena, Salamanca, Murcia y la Coruña, en pasta y á la rústica.

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados brevemente, é ilustrados con noticias de geografia, costumbres é historia Romana para uso de las Escuelas Pías de la Provincia de las dos Castillas y Andalucía. El objeto de la presente obra, que constará de 4 tomos, es presentar á los niños para su instruccion en las humanidades lo mas puro y escogido de los AA. que florecieron en el siglo de oro de la latinidad, procurando en quanto ha sido posible que resulte toda la obra cómoda y proporcionada, atendidas las circunstancias del tiempo que dedican los jóvenes á este estudio. El primer tomo, que ahora se anuncia, comprende los AA. que se han de traducir en las clases de rudimentos y syntaxis: el 2.º, que se dará brevemente á luz, los prosaycos pertenecientes á la de propiedad y retórica: el 3.º los poetas así cómicos, como elegíacos, líricos, satíricos y epig. amatorios: y el 4.º la Eneyda de Virgilio para darles modelo de epopeya. Es un curso escolástico completo, para el que habiendo tenido presentes las instrucciones de los mejores metodistas tanto nacionales como extrangeros, parece no haber omitido nada de lo que se necesita para desempeño de dicho objeto. Véndese en la portería de las Escuelas Pías del Avapies, y en la Librería de Ranz, calle de la Cruz, á 12 rs. en pergamino y 15 en pasta.

Poesías escogidas del Dr. Fr. Lope Félix de Vega Carpio: un tomo en 8.º El crédito de que gozan las obras de este poeta será bastante para que se aprecie esta coleccion, compuesta de sus mejores piezas, que se hallan esparcidas en la inmensa serie de escritos que forman el total de sus obras así de las publicadas á su nombre, como de las que dió á luz baxo el de Tomé de Burguillos. Habiendo parecido tambien seria muy del caso y amenizaria esta obra el dar un discurso sobre la poesia lírica, ó la oda tanto antigua como moderna, se ha puesto á su frente uno sacado de los escritos del célebre Marmontel, individuo de la Academia Francesa, con algunas adiciones: y merece este lugar y aun otro mas distinguido por su mucha y amena erudicion, y los bellos exemplos que contiene. Se hallará en las Librerías de Castillo, frente á S. Felipe; y en el puesto de Cerro, calle de Alcalá, á 10 rs. en pasta y 8 en pergamino.

Topografia hipocrática, ó descripcion de la epidemia de calenturas, tercianas intermitentes complicadas y continuo-remitentes padecidas en la Alcarria y villa de Pastrana desde el año de 1784 hasta el de 1792, muy semejantes á las fiebres que con frequencia se observan en las 4 estaciones del año, y en muchos parages de España: su autor el Dr. D. Félix Ibañez, Médico titular de dicha villa. La lectura de esta obra clínica puede aprovechar á los Curas ó sus Tenientes, y á otras personas instruidas; pero principalmente se dirige para Médicos principiantes, Ciru-

janos y Sangradores de partido, donde no haya Médico, y podrá servirles de modelo en la época actual, y formar facilmente y con método sencillo y seguro todo género de recetas en idioma latino ó castellano, con caracteres claros y completos, señalando la adecuada dosis, tiempo y modo de prescribirse; y con este objeto se adiciona un breve formulario para curar toda clase de fiebre pútrida epidémica constitucional, segun el método del Dr. D. Joseph de Masdevall y de otros escritores modernos: un tomo en 4.º Véndese en la Librería de Ranz, calle de la Cruz; y en casa del autor en la villa de Pastrana, en pasta á 15 rs., en pergamino á 12, y á la rústica á 11.

Carta reducida, que comprehende las costas septentrionales de la California, contenidas entre el grado 36 y el 61 de latitud N y el grado 51 al O de S. Blas, que corresponde á 158 grados y 6 minutos de longitud occidental de Paris. Descubriéronse por órden del Rey el año de 1775 y el de 1779, con las dos expediciones, mandada la primera por el Teniente de navío D. Bruno de Heçeta, que gobernaba la fragata Santiago, y la goleta Sonora al mando de D. Juan Francisco de la Bodega y Quadra. Hizose la segunda expedicion y descubrimiento con las fragatas Princesa y Favorita, al cargo de D. Ignacio Arteaga y el referido D. Juan Francisco. Publícala D. Tomas Mauricio Lopez, y se hallará con las obras de su padre y hermano en la calle de Atocha, frente á la casa de los Gremios.

Retrato copiado del que pintó Ribalta del B. Juan de Ribera, Patriarca de Antioquia, Arzobispo, y Capitan general de Valencia, beatificado por el Smo. P. Pio VI en Breve de 30 de Agosto de este año. Se hallará en las Librerías de Escribano, calle de las Carretas; de Fernandez y Compañía, frente á S. Felipe; y en Valencia en la de Minguet. = En las mismas se vende á 12 rs. la estampa en pliego de marca de la Purísima Concepcion de nuestra Señora en acto de coronarla la Santísima Trinidad, pintada por Juan de Juanes en tabla que se conserva en el Real Seminario Conciliar de Sto. Tomas de Villanueva de Valencia, dibuxada y grabada por Gamborino.

En la Librería de Campins, calle de las Carretas, y en el almacén de música, plazuela de la Morería, núm. 7, quarto segundo, se hallará la música siguiente: para salterio obligado 3 sinfonías, 8 conciertos, 6 quintetos, 6 quartetos, 12 tríos, 6 duos; á dos salterios 24 sonatas, 18 divertimientos, 6 arias en italiano, y aparte su traduccion en castellano, 6 tonadillas, 4 duos, 48 tiranas, 48 seguidillas serias, 4 quaderanos de á 12 minuets, y 2 de á 12 contradanzas: todo compuesto por D. Vicente Adan.

La subscripcion á los Dictionarios frances y español, é ingles y español, con la Gramática inglesa, que se publicó en la Gazeta núm. 76, quedará cerrada á principio de Febrero próximo en la Biblioteca de los Estudios Reales de S. Isidro: á los que no se subscriban no se les dará sino los dos tomos juntos, y los pagarán mas caros.